


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2022-006884 /DIASE-ARAFI

Ciudad y Fecha: Bogotá 14/06/2022

Coronel
JUAN MIGUEL THIRIAT TOVAR
 Director Antisecuestro y Antiextorsión
 Bogotá D.C

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra No. 82169 Mes reportado mayo de 2022

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/05/2022	Hasta	31/05/2022
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa e Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:


INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. S-2021-017005-DIASE del 14/12/2021, el señor (a) Mayor, General **FABIÁN LAURENCE CÁRDENAS LEONEL**, obrando en calidad de (Director Antisecuestro y Antiextorsión), nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor (a) Subintendente, **WILMAR DAYYAN MAHECHA MENDIETA**

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**


1. Informe de supervisión del mes diciembre 2021 del periodo comprendido entre el 08/12/2021 y el 31/12/2021, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2021-017418-DIASE del 22/12/2021.
2. Informe de supervisión del mes enero 2022 del periodo comprendido entre el 01/01/2022 y el 31/01/2022, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2022-001979-DIASE del 16/02/2022.
3. Informe de supervisión del mes febrero 2022 del periodo comprendido entre el 01/02/2022 y el 28/02/2022, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2022-002974-DIASE del 08/03/2022.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4. Informe de supervisión del mes marzo 2022 del periodo comprendido entre el 01/03/2022 y el 31/03/2022, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2022-004303-DIASE del 08/04/2022.
5. Informe de supervisión del mes abril 2022 del periodo comprendido entre el 01/04/2022 y el 30/04/2022.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden De Compra Colombia Compra Eficiente No. 75217
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS MOTOCICLETAS YAMAHA Y SUZUKI DE LA POLICIA NACIONAL A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020"
Contratista	MOTO MUNDIAL
Representante legal	OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ
Valor inicial del contrato u orden de compra	CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOCIENTOS SESENTA PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$.46.443.260,83,00). VIGENCIA 2021 DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL DOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE \$(19.513.291,15). VIGENCIA 2022
Valor adiciones del contrato u orden de compra	TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$32.978.275,99).
Valor total del contrato u orden de compra	NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTI SIETE PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$98.934.827,97).
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución del presente contrato será: Vigencia 2021: Hasta el 31/12/2021 o hasta agotar presupuesto, lo Primero que ocurra. Vigencia 2022: Hasta el 30/03/2022 o hasta agotar presupuesto, lo Primero que ocurra.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	Vigencia 2021: Desde el 09/12/2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	El plazo de ejecución del presente orden de compra será: Vigencia 2022: Hasta el 30/03/2022 o hasta agotar presupuesto, lo Primero que ocurra.
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	Vigencia 2022: Desde el 23/02/2022
Fecha de terminación	Vigencia 2022: Hasta el 31/05/2022 o hasta agotar presupuesto, lo Primero

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	que ocurra.	
Adiciones	1	
Modificatorios	1	
Prorrogas	1	
Otros	N/A	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Se verifico, aprobó y recibió las preliquidaciones con su respectiva constancia de recibido a satisfacción, acta de revisión, preliquidaciones de acuerdo a la lista de precios del contrato para el mantenimiento y trabajos realizados en el mes de **MAYO**, a las motocicletas línea Yamaha, Suzuki y Honda de la Policía Nacional, las cuales serán relacionadas y entregadas en el informe de supervisión para que sean anexadas en las carpetas del contrato en mención. Así mismo se certifica que el proveedor cumplió a cabalidad con los compromisos estipulados "Condiciones Técnicas para el mantenimiento de las motocicletas de la línea Yamaha, Suzuki y Honda" contempladas en la orden de compra No. 82169.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1. Las relacionadas en la cláusula 11 definidas en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra, CCE-286-AMP-2020 .	SI	


CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Anexo Técnico para el Acuerdo Marco para la adquisición de: (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes. CCE-286-AMP-2020 .	SI	mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para motocicletas Yamaha, Suzuki y Honda de la policía nacional a través del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-202, se viene realizando satisfactoriamente,

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el presente mes de abril de 2022, no se presentó novedad o situación anormal con la ejecución de los mantenimientos.

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:


Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (175) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra incluyendo la modificación, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario una vez presentada la factura y la certificación del recibido a satisfacción por parte del supervisor de la orden de compra junto con los documentos requeridos por Dirección Antisecuestro y Antiextorsión, de acuerdo al derecho al turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC), articulado lo anterior con la cláusula 10 "Facturación y Pago" de la "Minuta del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020", donde establece: "El Proveedor debe facturar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la prestación del servicio de Mantenimiento o la entrega de las Autopartes, en cumplimiento de las características técnicas establecidas en los Documentos del Proceso y los valores establecidos en la Orden de Compra colocada por la Entidad Compradora, también los gravámenes adicionales (estampillas) y niveles de servicio en caso de que apliquen, y presentar la factura electrónica de acuerdo con las disposiciones legales del caso y en concordancia con las disposiciones internas de cada Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. El Proveedor debe remitir a la Entidad Compradora la factura junto con los soportes del caso, a saber: (i) pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el periodo a facturar junto con un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. y (ii) los soportes del mantenimiento efectivamente realizado, relacionando la mano de obra, insumos y autopartes utilizadas o la relación de Autopartes entregadas a la Entidad Compradora con la declaración de importación o el documento que haga sus veces cuando aplique, en todo caso, el supervisor de la Orden de Compra podrá requerir los originales de éstos. El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación de la factura. La Entidad Compradora debe aprobar o rechazar las facturas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas, la Entidad Compradora debe pagar las facturas dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario, siguientes a la fecha de su aprobación. Si al realizar la verificación completa de una factura no cumple con las normas aplicables o se solicita correcciones a la misma, el término de cuarenta y cinco (45) días calendario empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. Igualmente, es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes".

"...Nota 1: Cuando la entrega fuera de los plazos acordados con el supervisor o interventor sea causada por: movilizaciones, paros, accidentes, cierres en las vías, causas de fuerza mayor o caso fortuito, solo será tenida en cuenta la justificación si se encuentra debidamente probada por el Proveedor y si ocurrido el hecho se informa por escrito de manera oportuna, es decir, en la inmediatez de la ocurrencia del evento para determinar si la Entidad Compradora acepta la justificación. Para efecto de lo anterior, la supervisión o interventoría informará al Proveedor los hechos que configuran la novedad para que el Proveedor controvierta o acepte los hechos. En caso de aceptación el Proveedor procederá a realizar el ajuste en la facturación. En caso de negarse el Proveedor deberá aportar dentro del mes siguiente prueba o contra argumento para desvirtuar la prueba obtenida por la supervisión o interventoría. En caso de no presentarse los argumentos y pruebas para desvirtuar la novedad reportada por la supervisión o interventoría dentro del mes siguiente al informe de la interventoría, se entiende aceptada la aplicación del nivel de servicio y el Proveedor procederá a realizar el ajuste en la facturación y remitirla a la Entidad Compradora para su aprobación. La supervisión o interventoría podrá autorizar el pago de la factura con la correspondiente provisión de recursos por concepto de retención por nivel de servicio mediante nota crédito en tanto se decide la procedencia de la retención, en caso de no ser procedente se ordenará la compensación o se dejará en firme la retención. El Proveedor podrá solicitar a la Entidad Compradora el envío del comprobante

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

de pago, la aplicación de porcentajes por niveles de servicios realizados a la factura. En caso de solicitarlo, la Entidad Compradora tendrá 10 días hábiles siguientes al pago para remitirlo al Proveedor”.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 98.934.827,97	100%
Valor total de las entregas	\$ 98.934.827,97	100%
Valor total facturado	\$ 98.934.827,97	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$14.491.567,13	14,65%
Valor pagado	\$84.443.260,84	85,35%
Valor pendiente de entrega	\$0	100%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
005/ del 14/06/2022	\$14.491.567,14	07/06/2022	\$14.491.567,14	MTTO 6985			
005/ del 14/06/2022	\$0,01	22/06/2022	\$0,01	673			

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica) N/A

5 RECOMENDACIONES

mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para las motocicletas marca Yamaha, Suzuki y Honda de la policía nacional a través del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020”, se viene realizando satisfactoriamente.

6 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma

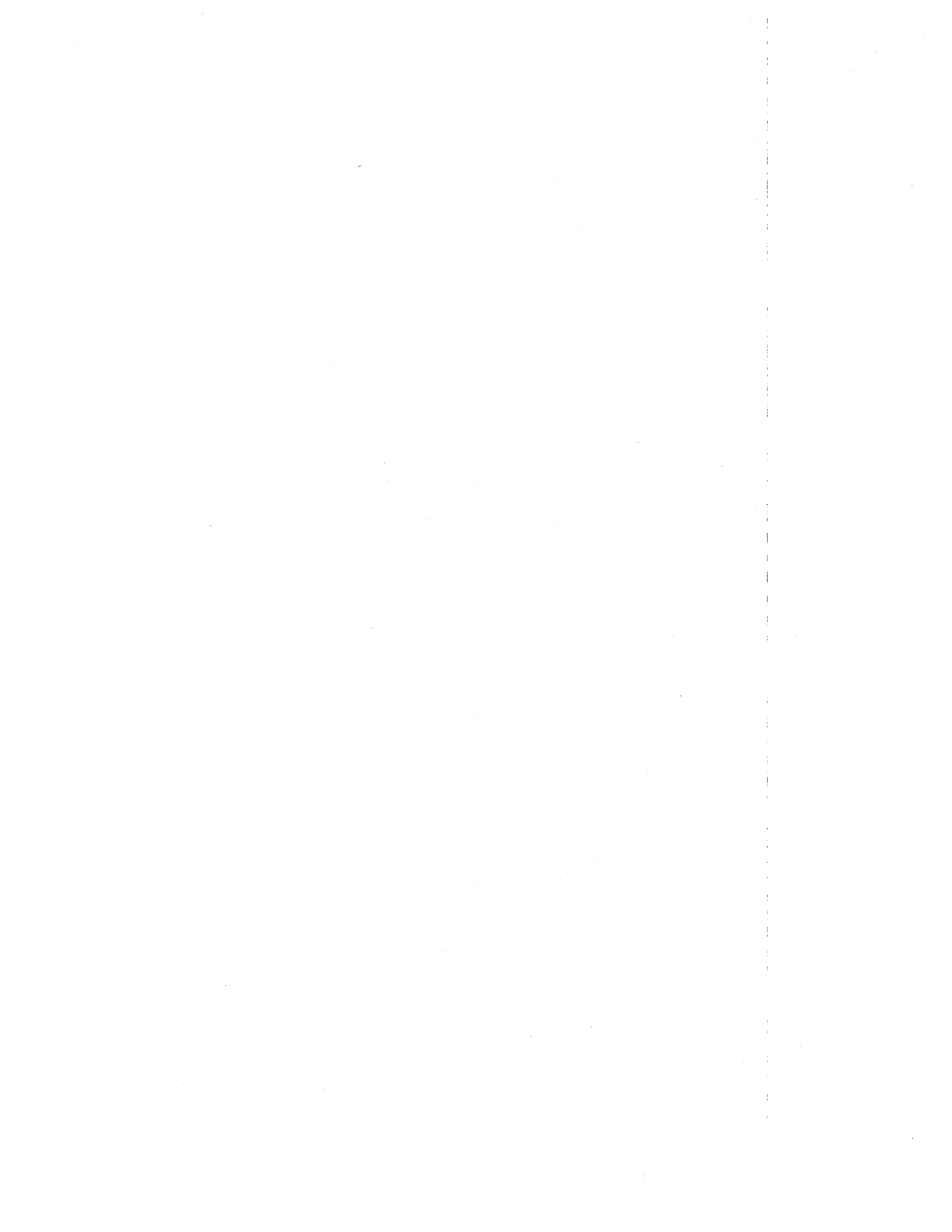
Subintendente: WILMAR DAYYAN MAHECHA MENDIETA


Responsable Movilidad

Supervisor Contrato u orden de Compra No. 82169


Correo electrónico: wilmar.mahecha3396@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3108104101



Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


Ciudad y fecha:	14 de junio de 2022																
Unidad:	DIRECCIÓN ANTISEQUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra	X																
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Orden De Compra Colombia Compra Eficiente No. 82169																
Constancia de recibido No.	05																
Contratista:	MOTO MUNDIAL																
NIT del contratista:	79.204.832-5																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS MOTOCICLETAS YAMAHA Y SUZUKI DE LA POLICIA NACIONAL A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020"																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Mantenimiento y Autopartes Número de proceso: CCE-286-AMP-2020.																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOCIENTOS SESENTA PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$46.443.260,83,00) VIGENCIA 2021 DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL DOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE \$(19.513.291,15) VIGENCIA 2022 Adición No. 1 TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$32.978.275,99) VIGENCIA 2022																
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del presente contrato será: Vigencia 2021: Hasta el 31/12/2021 o hasta agotar presupuesto, lo Primero que ocurra.																

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

	Vigencia 2022: Hasta el 30/03/2022 o hasta agotar presupuesto, lo Primero que ocurra. Prorroga 2022: HASTA EL 31/05/2022																					
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	El plazo de ejecución del presente orden de compra será: Vigencia 2022: Hasta el 30/03/2022 o hasta agotar presupuesto, lo Primero que ocurra. Prorroga 2022: HASTA EL 31/05/2022																					
Lugar de ejecución y/o entrega	El lugar de ejecución de la presente orden de compra se realizará de conformidad con el cuadro de cobertura de marcas por departamento estipulado en el acuerdo marco de precios.																					
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO X																						
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	SI. WILMAR DAYYAN MAHECHA MENDIETA Supervisor Contrato																					
Fecha de entrega certificada:	01/05/2022 al 31/05/2022																					
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2022	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar *</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>L5</td> <td>10</td> <td>Mantenimiento</td> <td>\$14.491.567.14</td> <td>\$14.491.567.14</td> <td></td> <td>\$ 14.491.567.14</td> </tr> <tr> <td>L5</td> <td>10</td> <td>Nota Crédito</td> <td></td> <td></td> <td>\$0.01</td> <td>\$0.01</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar	L5	10	Mantenimiento	\$14.491.567.14	\$14.491.567.14		\$ 14.491.567.14	L5	10	Nota Crédito			\$0.01	\$0.01
Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar																
L5	10	Mantenimiento	\$14.491.567.14	\$14.491.567.14		\$ 14.491.567.14																
L5	10	Nota Crédito			\$0.01	\$0.01																
Acta de recepción de bienes	N/A																					

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO Se verifico, aprobó y recibió las preliquidaciones con su respectiva constancia de recibido a satisfacción, acta de revisión, preliquidaciones de acuerdo a la lista de precios del contrato para el mantenimiento y trabajos realizados en el mes de **MAYO**, a las motocicletas Yamaha y Suzuki y Honda de la Policía Nacional, las cuales serán relacionadas y entregadas en el informe de supervisión para que sean anexadas en las carpetas del contrato en mención. Así mismo se certifica que el proveedor cumplió a cabalidad con los compromisos estipulados "Condiciones Técnicas para el mantenimiento de las motocicletas Yamaha y Suzuki" contempladas en la orden de compra No. 82169.

- De igual forma esta supervisión, registrara las órdenes de trabajo en el sistema para la administración del componente de movilidad SIGEA y realizara el cierre con la pre-factura de acuerdo a lo establecido en las condiciones técnicas del contrato, para lo cual solicitara consolidarla y verificara las pre-facturas y facturas de los mantenimientos realizados.

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

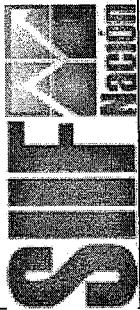
- El valor obligado de esta entrega corresponde al recurso 10 de la adición por un valor de \$ 14.491.567.14

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
MTTO 6985	07/06/2022	\$ 14.491.567.14		\$ 14.491.567.14
673	22/06/2022		\$0.01	\$0.01
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 14.491.567.14	\$0.01	\$ 14.491.567.13

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ sí ___ No ___	Observaciones y Evidencias
01	Las relacionadas en la cláusula 11 definidas en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra, CCE-286-AMP-2020.	SI	N/A
02	Las relacionadas en la cláusula 12 definidas en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra, CCE-286-AMP-2020.	SI	N/A

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Subintendente, **WILMAR DAYYAN MAHECHA MENDIETA**
Supervisor Contrato



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MH Iperales
Unidad o Subunidad: 16-01-01-L5
Ejecutora Solicitante: DIRECCION ANTISEQUESTRO Y EXTORSION
Fecha y Hora Sistema: 2022-06-20 4:11 p. m.

LINA MARGARITA PERALES RABADAN

DIRECCION ANTISEQUESTRO Y EXTORSION

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2922 de fecha 2022-02-18. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle.

Número:	4322	Fecha Registro:	2022-02-28	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-01-L5	DIRECCION ANTISEQUESTRO Y EXTORSION	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	32.978.275,99	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	32.978.275,99	Saldo x Obligar:	14.491.567,13
Identificación:	Cédula de Ciudadanía	Razón Social:	OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ	Medio de Pago:		Abono en cuenta	
Número:	356001008	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
Identificación:	CAJA MENOR	Nombre:	FABIAN LAURENCE CARDENAS LEONEL	Cargo:		DIRECTOR ANTISEQUESTRO Y EXTORSION	
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		ADICION A LA O.C 82169	Fecha: 2022-02-28
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO							
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION
L5 DIRECCION ANTISEQUESTRO Y	A-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E	Nación	10	CSF		32.978.275,99	0,00
Total:						32.978.275,99	0,00
Total:						32.978.275,99	14.491.567,13

Objeto: ADICION No. 001 A LA ORDEN DE COMPRA 82169 CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LA LINEA DE VEHICULOS MULTIMARCA DE LA POLICIA NACIONAL A

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR
DIRECCION ANTISEQUESTRO Y EXTORSION	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-12-31	32.978.275,99
		VALOR POR OBLIGAR	14.491.567,13
		NINGUNO	

01

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	CORREO
NI	CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY	av calle 24 NO 100 - 80	comabitadad@protonmundial.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	NOMBRE SUCURSAL	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO
SUCURSAL	B - menos de 200 c	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
	PRINCIPAL	PPAL	NO

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES		
2022-04	2022-03	E	18/04/2022
			58218775
			\$4.557.400
			12
			TOTAL A PAGAR

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	250.000	0	0	0	0	0	0	0	250.000	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	433.400	0	0	0	0	0	0	0	433.400	4
EPS010	EPS Sura	800088702-2	245.900	0	0	0	0	0	0	0	245.900	2
EPS017	Familianar EPS	830003564-7	500.000	0	0	0	0	0	0	0	500.000	4

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Proteccion (ING+ Protección)	800224688-9	549.400	0	0	0	0	0	0	0	549.400	4
231001	Colpensiones	800227900-5	160.000	0	0	0	0	0	0	0	160.000	1
25-14	Colpensiones	80039004-7	960.000	0	0	0	0	0	0	0	960.000	6

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor						
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	269.300	0	0	0	0	0	2.693	269.300	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados



Seguridad vial y compromiso ambiental
Implementación P.E.S.V. Resolución 1565 de 2014

Bogotá D.C 6 Junio 2022

Señores

DIRECCION ANTISEQUESTRO Y EXTORSION

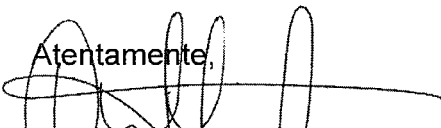
Ciudad

Estimados señores:

Cordialmente, me dirijo a ustedes para CERTIFICAR bajo gravedad de juramento que MOTO MUNDIAL y/o OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ con NIT. 79.204.832-5, se encuentra afiliada y a Paz y salvo con los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones, salud y cesantías de los últimos seis meses, correspondientes a los empleados de la empresa que represento, cumpliendo con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por la ley 1150 de 2007.

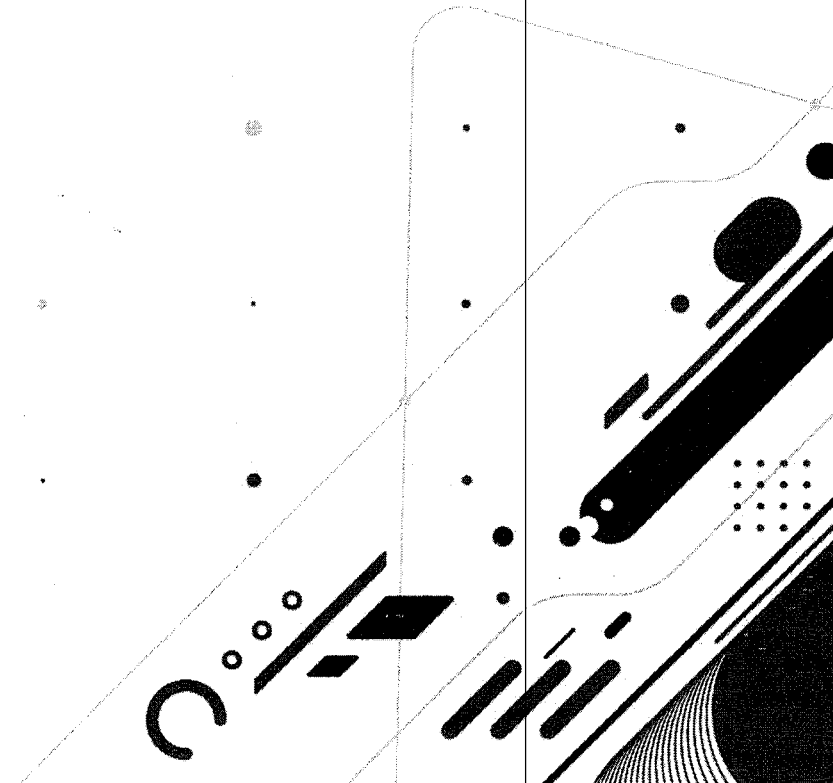
En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento.

Atentamente,


OMAR HENRY CORTES
C.C 79.204.832 de Soacha
Representante legal

• NIT. 79.204.832-5
Av Calle 24 No. 100 - 80/92
Teléfono: (57 - 1) 415 2498 - 548 1004
contacto@motomundial.com.co
www.motomundial.com.co

Servicio Autorizado:  HONDA  YAMAHA





Omar Henry Cortés / Moto Mundial

NIT: 79.204.832-5
 Teléfono: 4152498 - 5481004
 Celular: 3153294259
 Dirección: Av Cll 24 N° 100-80/92, Bogotá D.C.
 Correo: contacto@motomundial.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

MTTO 6985

Fecha de Emisión

2022-06-07

Fecha de

Vencimiento

2022-07-07

Habilitación Facturación Electrónica No.18764026453127 del 2022-03-10 al 2022-09-10 desde MTTO 6373 hasta MTTO 7000.
 Vigencia: 6 meses.

CUFE: 4acc591e0026fc12ef8dcc611aacb3560186092054a6347c9b90ac3a79d66d28c474551907239eb136e3e4bf0866b679

Facturado a:

Cliente : DIRECCION ANTISEQUESTRO Y ANTIEXTORSION

POLICIA NACIONAL - DIASE

Nit/CC : 830053227-3

Correo : slfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 6388800 1

Dir : TV 23 No. 96-13

OT: 56867

Vehículo: SIN PLACA SIN MARCA SIN LINEA

Kms : 0.00

CODIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ EXCENTOS DE IVA R	1.00	190,000.00	0.00%	0.00%	190,000.00
SERVICIO / MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODOCOSTO PARA LAS MOTICICLETAS YAMAHA HONDA Y SUZUKI DELA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DEPRECIOS CCE-286-AMP-2020 ORDEN DE COMPRA No. 82169 S	1.00	12,018,123.65	0.00%	19.00%	12,018,123.65

Son: Catorce Millones Cuatrocientos Noventa y Un Mil Quinientos Sesenta y Siete pesos Con Catorce Centavos Mda/Cte.

SERVICIOS	\$	12,018,123.65
ITEMS	\$	0.00
EXENTOS	\$	190,000.00
SUBTOTAL	\$	12,208,123.65
IVA	\$	2,283,443.49
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	14,491,567.14

14,491,567,13

Fecha y hora de generación: 2022-06-07 14:44:45. Fecha y hora validación DIAN: 2022-06-07 14:44:55. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2022-07-07. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$16-01-01-L5;OrdendeCompra82169;andres.carvajal1766@correo.policia.gov.co#\$

SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA. RES. N°. DDH-032117 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2019

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía ___ Kms y/o ___ meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4542 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 45412 tarifa 1.104%. Factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: rodrigueze

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2



Omar Henry Cortés / Moto Mundial

NIT: 79.204.832-5
Teléfono: 4152498 - 5481004
Celular: 3153294259
Dirección: Av Cll 24 N° 100-80/92
Correo: contacto@motomundial.com.co

NOTA CRÉDITO ELECTRÓNICA

673

Fecha de Emisión

2022-06-22

CUDE: cef7f0b44ac174dfdad1b7e04ef463f15f306a3df6f78447fdebd36a8f29092f85d71cd568999307ff3700bcc2e1927d

Cliente : DIRECCION ANTISEQUESTRO Y
ANTIEXTORSION POLICIA NACIONAL - DIASE
Nit/CC : 830053227
Correo :
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 6388800 1
Dir : TV 23 No. 96-13
Factura: Factura Taller 6985

CÓDIGO QR



Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
Servicio: AJUSTE DE VALOR	1.00	0.01	0%	0.0%	0.01

Son: Cero pesos Con Un Centavos Mda/Cte.

SERVICIOS	\$	0.00
ITEMS	\$	0.00
EXENTOS	\$	0.01
SUBTOTAL	\$	0.01
IVA	\$	0.00
TOTAL	\$	0.01

Observaciones: #\$16-01-01-L5;OrdendeCompra82169;andres.carvajal1766@correo.policia.gov.co#\$
Fecha y hora de generación: 2022-06-22 12:52:32. Fecha y hora validación DIAN: 2022-06-22 12:52:38.

